

Marzo 28.—El periódico Oficial de Mérida publica las líneas siguientes: "Elevado el Sr. Salazar al Ministerio de Gobernación, creemos que seguirá siendo útil á Yucatán, en donde deja tan buena memoria de su nombre. La Península toda recibe con pesar su despedida y espera que desde el alto puesto que ocupa hoy dirija sus miradas al porvenir de este país por el que SS. MM. II. han mostrado su bondadosa predilección."

—El periódico Oficial de Campeche, dice: "La promoción del Exmo. Sr. D. José Salazar Ilarregui al Ministerio de Gobernación con el desempeño del de Estado, dejando el Comisariado Imperial de esta Península, es un suceso que ha afectado profundamente en Campeche, como seguramente habrá afectado á toda la Península.

Desde el momento en que se divulgó la noticia hemos visto entre todas las clases de nuestra Sociedad, entre los hombres de todos los colores políticos, manifestarse un sentimiento tan vivo, tan general y tan unánime, que nos ha conmovido y aún sorprendido: porque si bien sabíamos que aquí se le respetaba, nunca habíamos pensado siquiera que reuniese un aprecio tan grande en todos, sin distinción de personas. Es que el Exmo. Sr. Salazar ha sabido dar efectivas garantías.

Con su política independiente, su energía, su honradez y vivísimos deseos en favor del bien público, supo desde el principio obligar el respeto y captarse más adelante el aprecio general, merced á la justificación con que procedía.

El Sr. Salazar Ilarregui llegó á constituir con sólo su persona tal grado de respeto, que bastaba su nombre, cualquiera que fuera la distancia en que estuviera, para inspirar seguridades. Todos cobraban confianza con su rectitud; todos tenían la conciencia de que si obraba, lo hacía siempre sin ajenas sugestiones ni espíritu de partido.

Nosotros jamás le debimos nada, ni nunca conservamos con él relaciones de ningún género: así pues, nuestro juicio es imparcial, sobre que no hacemos más que ser fieles intérpretes de la opinión pública.

La Península de Yucatán le deberá grandes recuerdos, porque consolidó la paz y el orden, é hizo en su beneficio cuanto estuvo en sus manos. Laborioso y honrado y con un valor civil á toda prueba, su independencia en el mando jamás se doblegó, dejando por esto un merecido renombre."

Abril 6.—El periódico "La Sociedad" reproduce un suelto del Periódico Oficial de Mérida en el que se leen las siguientes líneas: "... el Sr. D. José Salazar Ilarregui ha sido nombrado Ministro de Gobernación y Encargado interinamente de la dirección del Ministerio de Estado. Llénanos de satisfacción la merecida honra con que ha sido distinguido nuestro Comisario Imperial "por el tacto y actividad que desplegó tan dignamente en la tarea difícil de Comisario de Yucatán;" y aunque sentimos profundamente su separación del Gobierno de la Península, cuyos intereses y necesidades le eran ya tan conocidos, entendemos que estos sus conocimientos especiales podrán servir en lo sucesivo para contribuir en el alto puesto á que es llamado nuevamente á desarrollar las ideas de S. M. el Emperador en obsequio de los adelantos de la Península.

Si S. M. está satisfecho de la conducta del Sr. Salazar, la Península toda reconocida, le tributa un voto de gracias por la constante consagración de su celo y actividad á mejorar la situación triste y aflictiva que por mucho tiempo guardó. La Colonia de Santa Elena, el telégrafo y el pozo artesiano son los monumentos que recordarán siempre el nombre del Sr. Salazar Ilarregui.

Las necesidades satisfechas de más de una familia pobre, colmarán de bendiciones su memoria, porque al mismo tiempo de haber sido un buen gobernante fué también un benefactor de la clase menesterosa."

—Con la misma fecha publica el Subsecretario de Fomento D. Francisco Jiménez una aclaración relativa á la Legislación Minera, recordando el artículo 18 del Título VI de las Ordenanzas de Minería.

Abril 7.—El Ingeniero de Minas y Civil D. Juan C. Barque-

ra rinde su Informe al Ministerio de Fomento sobre el desagüe de la Vega de Metztitlan para cuyo estudio fué comisionado.

Abril 10.—A la una de la tarde tiene lugar en el Salón de Iturbide del Palacio la Distribución de Premios de los Colegios Nacionales, que hace el Emperador, con asistencia de la Emperatriz, de los Ministros, Consejo de Estado, Academia de Ciencias y Literatura, etc.

En este acto el Emperador dirige una alocución á los alumnos premiados, y el Sr. Escudero, Ministro de Justicia y Encargado del de Instrucción Pública y Cultos, lee un discurso alusivo.

Abril 11.—Llega á Guanajuato el Sr. D. Luis Robles Pezuela, nombrado Comisario Imperial.

Abril 15.—Con esta fecha queda instalada la comunicación telegráfica entre Veracruz y Medellín; cuya línea se inaugura con el telegrama que el Comisario Imperial D. Domingo Bureau, dirige del primero de estos puntos al segundo, al Sr. Ingeniero D. Pedro J. Sentiés, antiguo alumno del Colegio.

Abril 23.—Comienza á publicar "El Diario del Imperio" las observaciones meteorológicas hechas en el Colegio por el alumno D. Ignacio Cornejo, Encargado del Observatorio. Estas observaciones, expuestas en forma de cuadro, son las primeras tan completas que se publican en el país; el cuadro con que dan principio corresponde al mes de Octubre de 1865, y está visado por el Director Murphy (D. Patricio).

Abril 26.—El periódico "El Mexicano" reproduce este cuadro, lo mismo que en sus números posteriores hace con los que siguen.

Abril 30.—El Ministro de Justicia, Encargado del de Instrucción Pública y Cultos, Lic. D. Pedro Escudero y Echano-ve, expide el Reglamento para la provisión de las becas de gracia en los Colegios de esta Capital; en cuyo artículo 5º se previene que "para las que se refieren á la Escuela de Minas, será recomendación atendible que los jóvenes aspirantes sean hijos ó descendientes, ó parientes próximos de mineros."

Mayo 5.—Es nombrado Director del Colegio el Sr. General D. Luis Tola.

Mayo 7.—El Catedrático de Mineralogía D. Santiago Ramírez, remite un artículo á la Sociedad llamando la atención sobre un dato altimétrico que consigna la Memoria sobre el Departamento de Guanajuato, comenzada á publicar el día 4 en "El Diario del Imperio;" haciendo notar la diferencia que se nota entre él y las observaciones de los Sres. Humboldt y Burkart; lo discute, señala la necesidad de una rectificación, é indica los medios de obtenerla.

—Con la misma fecha el Ministro de Fomento D. Francisco Somera, convoca, por acuerdo del Emperador, una Junta de Ingenieros de Minas, para tratar una cuestión del ramo.

Mayo 8.—El periódico "La Sociedad," al hablar del nombramiento del Sr. Tola, dice: "Desde que el Sr. Velázquez de León se separó de la Dirección para ocuparse en el desempeño de su comisión en Roma, el Sr. D. Patricio Murphy, Profesor de Química y Docimasia, estaba ocupando este puesto del cual se separa dejando señalado el tiempo de su administración con importantes mejoras que constituyen positivos adelantos y sin recibir retribución de ninguna especie."

Mayo 10.—"La Sociedad" publica el remitido del Sr. Ramírez.

Mayo 11.—A las cuatro de la tarde, bajo la Presidencia del Ministro de Fomento D. Francisco Somera, tiene lugar en este Ministerio la expresada Junta, á la que asistieron los Catedráticos de Ciencias y los demás Superiores Ingenieros de Minas.

Mayo 26.—El Presidente del Ministerio, Encargado de los negocios de Hacienda Lic. D. José M. Lacunza, expide el Decreto que aprueba el presupuesto general de Mayo á Diciembre; y conforme á él se asignan al Colegio 20,936 pesos para sueldos y 17,888 para gastos; lo que hace un total de 38,824; siendo el importe total de 859,293 pesos.

Mayo 31.—El periódico "La Esperanza," que se publica en Jalapa, trae el suelto siguiente:

"*El Sr. D. Roberto A. Esteva.*— Por cartas que recibimos de México hemos sabido que S. M. el Emperador ha hecho un obsequio al Sr. D. Roberto A. Esteva, alumno de la Escuela Imperial de Minas, por un nuevo método que ha hallado para la elevación á potencias.

Felicítamos á nuestro muy apreciable amigo el jóven Esteva, y hubiéramos deseado que al testimonio privado que le ha dado S. M. de su afecto por la juventud estudiosa, se hubiera añadido una señal pública que sirviera de estímulo á los jóvenes que se dedican al estudio de las ciencias exactas."

Junio 4.— Se da principio á los exámenes semi-anales.

Junio 7.— El Ministro de Gobernación D. José Salazar Ibarregui preside la apertura de la Casa de Maternidad, fundada por la Emperatriz, en cuyo acto lee un discurso, que contestan el Sr. D. Antonio Escandón, Presidente de la Junta de vigilancia y el Dr. D. José Espejo, Director del Establecimiento.

Junio 9.— El Sr. D. Joaquín Velázquez de León, al frente de la Comisión Diplomática que preside en Roma, es recibido cordialmente por S. S. el Papa Pío IX en la solemne audiencia de felicitaciones, celebrada con motivo del aniversario de su coronación.

Junio 21.— "El Mexicano" publica un estudio sobre combustibles minerales, suscrito por el antiguo alumno y catedrático de Mineralogía D. Santiago Ramírez.

Julio 1º.— El Emperador envía al Ministro de Gobernación D. José Salazar Ibarregui la Instrucción para el Gobierno de los Comisarios y Visitadores Imperiales, formada por el Lic. D. Fernando Ramírez.

Julio 3.— El Ingeniero D. Miguel Iglesias presenta al Ministerio de Fomento una Memoria sobre el Desagüe del Valle.

— Con la misma fecha el Prefecto de Estudios D. Santiago Ramírez escribe al antiguo alumno el Sr. Ingeniero de Minas D. Manuel Contreras residente en Pachuca, encargándole á nombre de la Dirección, que se sirva visitar el local en que estuvo la Escuela Práctica, que fué una parte del Convento de

San Francisco, y calcule, aproximativamente el importe de las reparaciones que hay que hacer en él, para el restablecimiento de la Escuela.

Julio 4.— En el Salón de Actos del Colegio se ponen á la vista del público, de las doce á las dos de la tarde, los objetos reunidos para la rifa promovida por la Emperatriz en favor de la Beneficencia, encargada al Consejero D. Francisco Campero.

Julio 6.— El Ministro de Gobernación expide el Decreto que establece en esta Capital sucursales del Monte de Piedad.

— Con la misma fecha comienza á circular la moneda Imperial.

— Con igual fecha el Sr. Ingeniero de Minas D. Manuel Contreras contesta al Sr. Ramírez su carta del 3, manifestándole que en su concepto, el costo de las reparaciones que necesita la Escuela Práctica será de dos mil á dos mil quinientos pesos.

Julio 7.— Se clausura la exposición de objetos abierta el día 4.

Julio 8.— En el mismo Salón de Actos se celebra la rifa, en cuyo acto pronuncia un discurso el Consejero D. Francisco Villanueva.

Julio 10.— El Ministro Salazar Ibarregui recibe un telegrama, en que el Secretario de la Prefectura de Puebla D. Mariano Rivadeneyra y Lemus, le avisa, por ausencia del Prefecto, que la Emperatriz (que el día anterior 9 salió de México para Europa), llegó á Puebla á las seis y media de la tarde.

Julio 12.— Por acuerdo de esta fecha se reduce á 240 pesos la pensión que señala la ley de 27 de Diciembre á los alumnos internos de los Colegios.

Julio 13.— Se publica este acuerdo.

Julio 16.— Terminan en el Colegio los exámenes semi-anales.

Julio 19.— "El Mexicano" comienza á publicar un trabajo sobre Acuñación en México, por el Sr. D. Manuel Orozco y Berra.

Julio 26.— El Ministerio de Fomento queda interinamente refundido en el de Gobernación y á cargo del Sr. Salazar Ibarregui.

—Con la misma fecha se establece en Catorce una Oficina de Ensaye, unida á la Administración de Rentas.

Julio 27.—En el Expediente promovido en el Ministerio de Fomento con motivo del denuncia de un placer de oro por D. Francisco R. Patiño, que dicho Ministerio pasó en consulta á la Escuela, después de instruido por su Sección Científica, los catedráticos D. Santiago Ramírez y D. Pedro López Monroy, comisionados por el Director para emitir su dictamen, lo presentaron estudiando los dos puntos principales que contiene: 1º Qué extensión superficial debe adjudicarse á la Compañía denunciante cuyo representante es el Sr. Patiño; y 2º Qué unidad general debe adoptarse que constituya la pertenencia en esta clase de criaderos.

Julio 29.—“El Mexicano” comienza á publicar la Memoria sobre el Desagüe del Valle de México, que el Ingeniero 1º del Ministerio de Fomento D. Miguel Iglesias presentó el día 3 al Ministro del ramo.

Julio 30.—El Sr. Salazar Ilarregui expide el Decreto que sujeta al Ministerio de Gobernación el ramo de Policía.

Agosto 5.—“El Mexicano” comienza á publicar un estudio sobre los Cables aplicados á las Minas, por el antiguo alumno y Subprefecto del Colegio D. Carlos Romero.

Agosto 12.—Se publica el último número del Tomo I de “El Mexicano,” en cuya sección Editorial trae un artículo histórico sobre el Colegio de la Purísima Concepción en Guanajuato.

Agosto 15.—Es nombrado Ministro de Justicia el Lic. D. Teodosio Lares.

Agosto 16.—“El Mexicano” publica el primer número de su Tomo 2º, y excita á los amantes de la Ciencia á que lo auxilien con sus escritos.

Agosto 17.—Por acuerdo de esta fecha se conceden becas de gracia en el Colegio á trece jóvenes designados en él.

Agosto 20.—El Jefe de la Sección 1ª del Ministerio de Instrucción Pública, Encargado del Despacho, D. Mariano A. Bejarano, comunica este asunto al Director.

Agosto 27.—El Ministro Salazar Ilarregui expide el Decreto que organiza una “Compañía Imperial Mexicana” para construir y explotar Ferrocarriles en Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas, Nayarit, Jalisco, Michoacán y Matehuala.

—Con la misma fecha toma posesión del Ministerio de Justicia el Sr. D. Teodosio Lares.

Setiembre 1º.—El Sr. Alcalde Municipal D. Ignacio Trigueros, acompañado del Sr. D. Ignacio Algara, el Regidor D. Francisco Villanueva, el Tesorero del Monte de Piedad D. Ignacio Mena, el Depositario del mismo D. Juan Ceballos y D. Antonio Vertiz, miembros de la Junta encargada por el Decreto de 6 de Julio; y de los Sres. Regidores D. Angel Iglesias, D. Francisco Guerrero, Lic. D. Gregorio Gómez, D. Manuel Soriano, D. Manuel Campuzano y el Secretario del Ayuntamiento Lic. D. Luis G. Pastor, inaugura dos de las sucursales del Monte de Piedad establecidas por el Decreto correspondiente, que firmó el Ministro Salazar Ilarregui. La número 1 en la Segunda Calle de Mesones número 28; y la núm. 2 en la Calle de la Acequia número 6.

Setiembre 13.—El Sr. D. José Salazar Ilarregui es nombrado Consejero de Estado.

Setiembre 14.—Es nombrado Ministro de Fomento el antiguo alumno y catedrático de Matemáticas del Colegio, D. Joaquín de Mier y Terán.

—Con la misma fecha se nombra Ministro de Instrucción Pública y Cultos al Lic. D. Manuel García Aguirre.

Setiembre 18.—El Sr. Robles, Comisario Imperial de Guanajuato, expide una Circular para la persecución de Ladrones.

Setiembre 23.—Por acuerdo de esta fecha se nombra Subsecretario de Instrucción Pública y Cultos al Sr. Ingeniero de Minas y Civil D. Juan Cecilio Barquera, antiguo alumno y catedrático de Mecánica del Colegio.

Setiembre 24.—El Sr. Ingeniero Geógrafo D. Francisco Díaz Covarrubias dirige de San Luis Potosí una carta al periódico

“La Sociedad,” protestando contra la publicación hecha por la Compañía del Camino de Fierro entre San Luis y Tampico, de una Carta levantada por él en 1863, que ha conservado inédita, y cuya publicación se ha hecho sin su autorización, sin su consentimiento y sin su nombre.

Setiembre 25.—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos Lic. D. Manuel García Aguirre comunica al Sr. Barquera su nombramiento de Subsecretario.

Setiembre 26.—Toma posesión del cargo de Subsecretario de Instrucción Pública y Cultos el Sr. D. Juan Barquera; entrando á servir la cátedra de Mecánica Racional é Industrial que servía en el Colegio, el Sustrituto de Cátedras y Subprefecto de estudios D. Carlos Romero.

Octubre 2.—Se da principio á los exámenes finales del presente año, comenzando por el de la Clase de Mineralogía.

Octubre 5.—“La Sociedad” publica la carta del Sr. Díaz Covarrubias de 24 de Setiembre.

—Con la misma fecha, el Sr. D. Joaquín Velázquez de León residente en Roma, da aviso por telégrafo al Emperador de la enfermedad de la Emperatriz.

Octubre 15.—El Ministro de Gobernación D. Teófilo Marín expide el Decreto que reorganiza el Consejo de Estado, en cuyo Cuerpo figuran el Director del Colegio D. Luis Tola y el Catedrático de Historia D. Manuel Orozco y Berra.

Octubre 18.—Por Decreto de esta fecha se nombra Comisario Imperial y Comandante General de Yucatán, con facultades omnímodas, y prerogativas y honores excepcionales, al Sr. D. José Salazar Ilarregui. El Decreto respectivo está firmado por todo el Ministerio.

—Con la misma fecha, El Sr. Velázquez de León escribe de Roma al Emperador, dándole detalles de la enfermedad de la Emperatriz y hablándole de su comisión cerca de la Santa Sede.

Octubre 19.—El Ministerio dirige una carta al Emperador firmada por todos los Ministros, con motivo de la enfermedad de la Emperatriz.

Octubre 20.—El Ministro de Justicia y Presidente del Consejo de Ministros D. Teodosio Lares comunica al Sr. Salazar el nombramiento á que se refiere el decreto fecha 18.

Noviembre 2.—El Ministro de Fomento D. Joaquín de Mier y Terán expide el Reglamento de la Compañía Imperial Mexicana de Ferrocarriles del Interior, formada por el Comisario Imperial de la Tercera División D. Luis Robles Pezuela.

Noviembre 7.—El mismo funcionario expide el Decreto que extingue la Dirección de Aguas.

Noviembre 9.—A bordo del vapor “París” llega á Sisal el Sr. Salazar Ilarregui, y es recibido con entusiastas manifestaciones de simpatía y regocijo.

Noviembre 10.—Llega á Mérida donde se le hace una espléndida recepción, cuyas descripciones ocupan á toda la Prensa, la que acompaña expresivas frases de felicitación y respeto.

—En la misma fecha la Sociedad Filarmónica nombra Profesor de Historia Patria al Sr. D. Manuel Orozco y Berra.

Noviembre 16.—Terminan los exámenes anuales correspondientes al año escolar.

Noviembre 21.—De regreso de un viaje á Europa donde mereció honoríficas distinciones como científico y como literato, llega á esta Capital el Sr. Ingeniero de Minas D. José Sebastián Segura, antiguo alumno del Colegio.

Noviembre 22.—A la una de la tarde, bajo la Presidencia del Ministro de Instrucción Pública y Cultos Lic. D. Manuel García Aguirre, tiene lugar en el Salón de Actos del Colegio la distribución de premios de sus alumnos.

El orador nombrado para este acto fué el Catedrático de Historia D. Manuel Orozco y Berra; pero habiendo tenido que salir para Orizaba, donde fué llamado por el Emperador al Consejo, del que era Miembro, leyó el Discurso Oficial el Catedrático de Mineralogía D. Santiago Ramírez.

Noviembre 23.—El Profesor de Gimnasia del Colegio D. Joaquín Noreña, establece en el Callejón de Betlemitas núm. 8 un Gimnasio Higiénico-Medicinal; el primero de su clase en Mé-

xico, bajo un plan científico, que considera y aplica este ramo como parte esencial de la educación física.

Noviembre 27.—El Sr. D. Luis Robles Pezuela expide un Decreto en Guanajuato reglamentando el corte de madera para la conservación de los Arbolados en la Serranía.

Diciembre 1.—El Ministro de Fomento D. Joaquín de Mier y Terán, organiza los trabajos hidrográficos en el Valle de México, con motivo de la extinción de la Dirección de Aguas.

Diciembre 3.—El Subsecretario Encargado del Ministerio de Hacienda D. José Mariano Campos, expide el Decreto que establece una Lotería Nacional en favor de la Instrucción Pública, cuyos productos se destinan al sostenimiento de los Colegios Nacionales de Ciegos, Academia de Bellas Artes de San Carlos, Escuela de Agricultura y Casa Correccional de San Antonio.

Diciembre 15.—Se publica el programa de la Academia Especial de estudios preparatorios para las carreras profesionales y la del Comercio, cuya apertura se anuncia para el 2 de Enero de 1867.

En el cuadro de profesores figuran los del Colegio de Minería D. Joaquín de Mier y Terán, D. Miguel M. Ponce de León, D. Guillermo Rode y D. Agustín Marquet.

Diciembre 28.—El Subsecretario de Instrucción Pública y Cultos D. Juan C. Barquera concede al antiguo alumno D. Celso Acevedo el permiso que solicitó para abrir un Colegio de enseñanza primaria y secundaria; cuyo programa y documentos relativos fueron examinados por el Consejo de Instrucción Pública.

1867.

Enero 1.—El Secretario de la Dirección D. Miguel Ponce de León publica el aviso para la apertura de las clases que tendrá lugar el Martes 15, anunciando que desde el día 4 quedan abiertas las matrículas en el Salón de Actos de las diez á las doce de la mañana.

Agrega que conforme al artículo 56 de la ley de 27 de Diciembre de 1865, cada alumno, al matricularse, deberá pagar la cuota de tres pesos, con excepción de los que justifiquen ser notoriamente pobres.

Trascribe la parte del Reglamento interior del Colegio en que constan las condiciones para la admisión de alumnos, á las que añade la que fija el artículo 45 de la citada ley, en cuya virtud los alumnos externos deben asegurar el pago de dos pesos mensuales, con excepción de los notoriamente pobres.

—Con la misma fecha y por acuerdo expedido en Puebla, el Emperador nombra Director del Museo Nacional al Sr. D. Manuel Orozco y Berra.

—Con igual fecha el Sr. Ingeniero de Minas D. Celso Acevedo, antiguo alumno del Colegio publica, por carteles, el programa del Colegio que ha establecido con el nombre de "Ateneo Mexicano."

Enero 2.—En la Primera Calle del Reloj número 11 se abre el "Ateneo Mexicano," cuyos cursos se inauguran con arreglo al Programa publicado, que comprende la Instrucción Primaria y la Secundaria que abraza la Preparatoria para todas las carreras profesionales, dividida en seis períodos.

Este establecimiento, que constituye una Escuela Universal Preparatoria, fué el primero de este género abierto en el país; y la esencia de su formación sirvió de base á la Escuela Nacional Preparatoria, abierta después, conforme á un programa en que tomaron parte y á unas clases que sirvieron —y aún sirven— algunos alumnos del Colegio.

Enero 4.—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Manuel García Aguirre, comunica al Sr. Orozco su nombramiento de Director del Museo.

—Con la misma fecha el expresado funcionario avisa al Director del Colegio que se conceden en él seis becas de gracia á otros tantos alumnos.

Enero 8.—El periódico "La Sociedad" publica el programa del Colegio del Sr. Acevedo, en cuyo cuadro de profesores figu-

ran los catedráticos y alumnos del Colegio, M. R. P. D. Gil Alaman y Sres. D. Miguel M. Ponce de León, D. Oloardo Hassey, D. Joaquín Noreña, D. Felipe Covarrubias y el mismo Sr. Acevedo.

Enero 14.—Presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, Lic. D. Teodosio Lares, tiene lugar en el Palacio una Junta para resolver si es posible y conveniente emprender la pacificación del país; y á ella asisten, por sus respectivos cargos políticos, los antiguos alumnos D. Joaquín de Mier y Terán, D. Luis Robles Pezuela y D. Manuel Orozco y Berra.

Enero 15.—En el Salón de Actos tiene lugar la apertura de los cursos correspondientes al año que comienza.

Enero 26.—El Emperador escribe una carta al Ministro de Fomento D. Joaquín de Mier y Terán diciéndole que le proponga los medios de proporcionar terrenos para colonizar á los extranjeros que por la escasez de sus recursos no puedan aprovechar la invitación hecha por la Legación Francesa para regresar á su país.

Enero 28.—† A las siete de la mañana, víctima de una pulmonía aguda, muere en esta Capital á la de 87 años,¹ tres meses y 17 días el Sr. D. Manuel Ruiz de Tejada, Profesor jubilado del Colegio, Vice-Director y Primer Vocal perpetuo de la Junta Facultativa.

El Sr. Tejada nació en Aguascalientes el 11 de Octubre de 1779, del matrimonio del Sr. D. Eusebio Ruiz de Tejada y la Sra. D.^a María de Aso y Otal.

Previa la dispensa de los veintidós meses que le faltaban para cumplir la edad prescrita por el Reglamento para la admisión de los alumnos, ingresó al Colegio con el carácter de alumno de erección el 16 de Enero de 1792.

Terminados sus estudios teóricos, el 30 de Mayo de 1798 salió para el Mineral de Zacatecas donde hizo su práctica, des-

¹ En la Biografía de este sabio que publiqué en 1889, se dice por error de caja 83 años en lugar de 87.

pues de la cual regresó á esta Capital; y previo el examen profesional que sufrió en presencia del Tribunal de Minería y de todo el Cuerpo de Profesores de Ciencias el 25 de Enero de 1801 recibió el título de Perito Facultativo de Minas.

Fué Sustituto de Cátedras, Profesor interino de la de Matemáticas, propietario de la de Segundo Curso que obtuvo por oposición en Setiembre de 1804; y después catedrático de Física desde Agosto de 1810 hasta el año de 1863 en que fué jubilado.

Fué Ensayador de la Casa de Moneda, Regidor, Diputado y desempeñó numerosas comisiones científicas de importancia.

Al tener el Colegio la noticia de su muerte, el Prefecto de Estudios con una Comisión de alumnos pasó á la Casa Mortuoria á solicitar de la familia á nombre del Colegio, el permiso para trasladar á él el cadáver, lo que se verificó á las siete de la noche, y para encargarse de los funerales.

Depositado en la Capilla, fué velado por los alumnos que se turnaron en grupos de cuatro.

Enero 29.—A las nueve de la mañana, con asistencia de todos los profesores, alumnos y numerosos particulares se celebran en la Capilla unas solemnes exequias presididas por el Director del Colegio General D. Luis Tola y el Sr. Lic. D. José de Garay y Tejada, Nieto del finado.

A las cuatro de la tarde se traslada el cadáver á la Villa de Guadalupe, siendo inhumado en el templo de la Colegiata.

—Con la misma fecha “El Cronista,” al dar la noticia de este fallecimiento, consigna en un suelto los pasajes más notables de la vida del Sr. Tejada.

Enero 30.—“La Sociedad” reproduce este suelto.

Febrero 1.—El mismo periódico publica un artículo necrológico-biográfico del Sr. Tejada escrito por uno de sus discípulos.

Febrero 10.—El Ministro de Fomento D. Joaquín de Mier y Terán presenta al Emperador unas ampliaciones al reglamento sobre telégrafos de 1.^o de Noviembre de 1865, que con la misma fecha son aprobadas.

Febrero 14.—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Manuel García Aguirre sale de México acompañando al Emperador á Querétaro; quedando al frente del Ministerio el Subsecretario D. Juan C. Barquera.

Febrero 19.—Llega á Querétaro con el Emperador y el Ejército, á cuyo frente se puso aquel el 17 en San Juan del Río, tomando el mando, el Ministro de Instrucción Pública y Cultos Lic. D. Manuel García Aguirre; y con la misma fecha escribe al Presidente del Consejo de Ministros participándole su llegada.

Febrero 20.—En el Vapor Español que salió de Veracruz en esta fecha, se embarca para Europa el Sr. D. Luis Robles, con el Ilmo. Sr. Arzobispo de México y otras personas notables.

Febrero 22.—El Ministro de Fomento D. Joaquín de Mier y Terán expide una convocatoria para la reposición y reforma del Muelle del Puerto de Veracruz y la construcción de un tinglado para el depósito de las mercancías.

Marzo 19.—Por decreto expedido en Querétaro el Emperador nombra Ministro de Fomento al Lic. D. José M. Iribarren, agregando á esta Secretaría una sección de la de Gobernación.

—Por carta particular da las gracias al Sr. Terán, enviándole la Cruz de Gran Oficial de Guadalupe.

—Otro decreto nombra Ministro de Justicia, dejando á su cargo el de Instrucción Pública y Cultos, al Lic. D. Manuel García Aguirre.

Marzo 31.—Sale por última vez el periódico "La Sociedad." En su último número que es el 1357 y corresponde á la tercera época se despide del público, explicando el motivo de su desaparición, su redactor el Sr. D. José M. Roa Bárcena.

Junio 2.—El Prefecto de Estudios D. Santiago Ramírez, en vista de la demanda de los Sres. Padres y Tutores de los alumnos internos para trasladar á éstos á sus casas; de la escasez casi absoluta de comestibles, y de otras dificultades apremiantes y crecientes, debidas al rigor del Sitio á que estaba sujeta la Ciudad, fija un anuncio en la Mayordomía de la Escuela, ha-

ciendo conocer á los alumnos la autorización que tenían los internos que lo solicitaran, para continuar asistiendo á sus respectivas clases, con el carácter de externos.

Junio 19.—† Son Fusilados en Querétaro en el Cerro de Las Campanas, el Emperador Maximiliano y los Generales D. Miguel Miramón y D. Tomás Mejía.

Junio 20.—Se da la última clase en el Colegio, en la de Mineralogía, pues las otras habían ido cesando sucesivamente por la falta de asistencia en los alumnos, debida á las circunstancias del sitio, quedando clausurado el Colegio; á la vez que en Chapultepec se firmaba la capitulación de la Plaza, por los Generales Imperialistas D. Miguel Piña, D. Carlos Palafox y D. Manuel Díaz de la Vega, y el General Republicano D. Ignacio R. Alatorre; y ratificada por los Generales D. Ramón Tabera y D. Porfirio Díaz.

Junio 21.—Entra á la Capital el Ejército sitiador, y un Cuerpo ocupa el edificio del Colegio para Cuartel.

—Con la misma fecha entran al Colegio en calidad de prisioneros, el General D. Ramón Tabera y otros Jefes.

Junio 22.—El Prefecto de Estudios D. Santiago Ramírez, á cuyo cargo estaba el Colegio, solicita del Gobierno la desocupación del Edificio, exponiendo los inconvenientes que le resultaban de estar ocupado por la tropa.

Junio 23.—Es desocupado el edificio del Colegio por la tropa que lo ocupó el día de la entrada del Ejército.

Junio 26.—Vuelve á ser ocupado el Colegio por un Cuerpo del Ejército Republicano.

El Prefecto no pudo gestionar la desocupación, porque en ese día falleció el Sr. su Padre.....

Julio 5.—"El Boletín Republicano," periódico recientemente establecido, pide que se trasladen á otro lugar los Cuerpos que ocupan este Colegio y el de San Ildefonso, para que puedan ponerse en disposición de reanudar en ellos los estudios interrumpidos.

Julio 6.—Son trasladados al Convento de Santa Brígida, de-